

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 7.830/2013

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012,

de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 4 de septiembre de 2013, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

En Montemayor, a 13 de septiembre de 2013. El Alcalde (por delegación), Fdo. Salvador Torres Carmona.